



**Pasos OBLIGATORIOS para la inscripción de Alumnos Nuevos**  
**Facultad de Ciencias y Tecnología**  
**Gestión 1-2020**



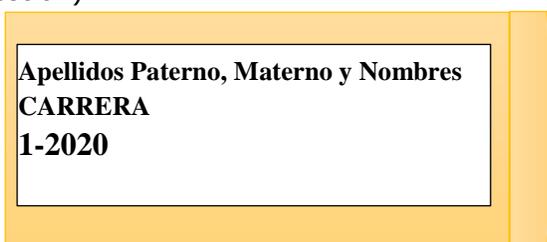
**PASO 1** Presentar los siguientes documentos a partir de mañana sábado **25 de enero de 2020**, en la Oficina de Registros e Inscripciones (Edificio multiacadémico planta baja) **de horas 08:00 a 12:00**. Posteriormente la siguiente semana en horario continuo de horas 07:00 a 16:00.

*Los postulantes que aprobaron el EXAMEN DE INGRESO PRIMERA OPCIÓN:*

**POSTULANTE NACIONAL (BOLIVIANO)**

- ✓ Diploma de bachiller (**Fotocopia legalizada**).  
La legalización debe realizarse en "SEDUCA" para los diplomas emitidos por esta dirección desde el año 2009 o en "ARCHIVOS UMSS" para los diplomas emitidos por la UMSS hasta el año 2008.  
En caso de no tener Diploma de Bachiller: presentar Libretas de 3ro, 4to, 5to y 6to. de secundaria, con sus fotocopias legalizadas en la Oficina de Archivos de la UMSS o comprobante que indique el trámite de Diploma de Bachiller en proceso.
- ✓ Fotocopia nítida legalizada de la cédula de Identidad anverso y reverso (legalizar en la Oficina de Archivos, previa compra de timbres en Caja de la UMSS).
- ✓ Fotocopia nítida legalizada del Certificado de Nacimiento (legalizar en la Oficina de Archivos, previa compra de timbres en Caja de la UMSS).
- ✓ Dos (2) fotografías 4 x 4 fondo azul o rojo, para apertura de Kardex Académico.

Todo lo anterior en sobre manila **tamaño oficio** rotulado (apellido paterno, materno, nombres, carrera y gestión).



**POSTULANTE EXTRANJERO**

*Todos los siguientes documentos deben ser legalizados por el Consulado Boliviano en el país de origen del estudiante extranjero. Además legalizados por la Cancillería o Ministerio de relaciones exteriores de Bolivia.*

- ✓ Certificado de estudios, o enseñanza medio, o bachillerato.
- ✓ Certificado de Nacimiento original.
- ✓ Certificado de salud o médico.
- ✓ Certificado de antecedentes policiales.
- ✓ Pasaporte con visa consular de estudiante.
- ✓ Dos (2) **fotografías 4 x 4** fondo azul o rojo, para apertura de Kardex Académico.

Todo lo anterior en sobre manila tamaño oficio **sin rotular**.

*Los estudiantes acreditados con convenio deben tener un proveído del rector en el certificado de acreditación.*

**POSTULANTE EXTRANJERO DE PADRES BOLIVIANOS**

*Todos los estudiantes que no hayan realizado el trámite de Nacionalización boliviana, deben presentar los siguientes documentos:*

- ✓ Diploma de bachiller legalizado por el Consulado y Cancillería.
- ✓ Certificado de Nacimiento legalizado por el Consulado y Cancillería.
- ✓ Cedula de Identidad original, y fotocopia de la Cedula de identidad del Papá y/o mamá, si son bolivianos.
- ✓ Dos (2) **fotografías 4 x 4** fondo azul o rojo, para apertura de Kardex Académico.

*Todo lo anterior en sobre manila tamaño oficio **sin rotular**.*

***Si la presentación de documentos es satisfactoria se le proporcionará al estudiante su Código SIS.***

**PASO 2** Llenado de sus Datos Biográficos.

**Todo estudiante nuevo** debe realizar su registro biográfico en <http://formsis.umss.edu.bo/> (**Está página estará disponible permanentemente**). Es importante el correcto registro de los datos, sobre todo del correo electrónico. Al finalizar el proceso de registro biográfico el estudiante recibirá en su correo una nueva contraseña y **SE ACTIVARÁ SU CUENTA WEBSISS** de estudiante.

**PASO 3** Venta de Matrícula.

- ✓ Días de venta del aporte: Según Cronograma Gestión 1-2020.

(Se publicará posteriormente en la página oficial: <http://www.fcyt.umss.edu.bo/>)

✓ Horario de atención: Continúo de 08:30 a 15:30. Cajas de la Facultad

*Nota.- **La compra del Aporte Estudiantil es estrictamente personal** e imprescindible para habilitar la inscripción del estudiante. Este recibo NO es un comprobante de Inscripción, la decisión de hacerlo o no depende del estudiante **(no se aceptarán reclamos posteriores por olvido de inscripción, inscripción por terceras personas o inscripción mal realizada)**.*

**Con su código SIS** Ingrese a la Página web <http://websis.umss.edu.bo> en la pestaña "Estudiantes" ingrese su login (código SIS), su password (C.I.) y fecha de nacimiento. Para hacer efectiva la inscripción a sus materias, el estudiante puede recibir en su correo electrónico (solo en caso de que haya hecho su registro biográfico) los códigos de acceso para inscripción (PINs) entrando a la opción:

### **[Inscripción -> Obtención de cód. de acceso para inscripción](#)**

---

**PASO 4 Inscripción a sus materias por Internet.** Página Web habilitada para las inscripciones por Internet: <http://websis.umss.edu.bo>

**Días de inscripción:** Según cronograma por Carrera, semestre 1-2020.

(Se recomienda a todos los estudiantes realizar su inscripción desde equipos conectados a la red universitaria dentro de la misma universidad)

- ☞ Las inscripciones se realizan por Internet en las fechas según cronograma. Esta forma de inscripción le ofrece al estudiante la opción de **elegir sus materias, grupos y docentes**. Los horarios por Carrera para la gestión 1-2020 están publicados en la página web de la facultad: <http://www.fcyt.umss.edu.bo/horarios>

**Importante: Ud. estará inscrito correctamente si cumple TODOS los pasos en forma secuencial. Favor tome nota**

---

***Para obtener ésta y otra información ingrese a la página Web de la FCyT:***

**[www.fcyt.umss.edu.bo](http://www.fcyt.umss.edu.bo)**

***Cochabamba, enero de 2020***